



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 90/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 90/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y FESTEJOS EN EL PARTIDO DE ROQUE PÉREZ, POR CONMEMORARSE 107 AÑOS DE SU FUNDACIÓN.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

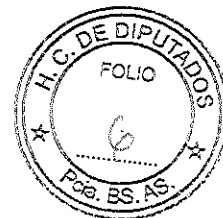
DECLARA

De Interés Legislativo los 107 años de la fundación del Partido de Roque Perez que se conmemoró el 24 de junio de 2020.

FUNDAMENTOS:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 90/20-21- 0

Del estudio del pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, omitiendo las palabras: actividades, eventos y festejos por cuestiones de técnica legislativa y de acuerdo al criterio sentado por ésta comisión, y del mismo modo se adecuó el tiempo verbal de "conmemorarse" por "se conmemoró".

Dip . Presidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO

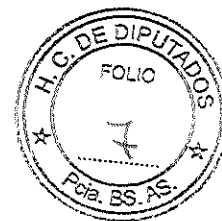
Dip . Vocal: OSTOICH OSCAR DARIO

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA

SALA DE COMISIÓN, miércoles 12 de mayo de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 90/20-21- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: MAXIMIO RUIZ